



## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

### **DE UPCLICK NET MEDIA CA**

**CELEBRADA EL 15 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, y domicilio principal de la compañía, a los quince días del mes de abril de dos mil veinte, a las once horas, en la oficina planta MOSCU 91ª y ROMA, se reúnen los accionistas, en junta general universal, de conformidad con dispuesto en la parte final del artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la misma ley.

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento de los Accionistas de la compañía, de la siguiente forma:

| <b>Nombre de los Accionistas</b>  | <b>Capital Social</b> |          |             |
|-----------------------------------|-----------------------|----------|-------------|
| Velasco Mora Washington<br>Efrain | \$ 1.00               |          |             |
| Velasco Vallejo Silvia Karina     | \$ 799.00             |          |             |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>\$800.00</b>       | <b>=</b> | <b>100%</b> |

En representación de UPCLICK NET MEDIA CA. asiste a su gerente general y representante Legal, señor Taco Proaño Stalin Vladimir, conforme al nombramiento que se halla depositado en Secretaría y que se agregara al expediente de esta junta.

Los socios presentes, que así representan el cien por ciento del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.



2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se encuentra también presente la Presidenta de la compañía, Silvia Velasco quien preside la reunión, Actúa como secretario Taco Proaño Stalin Vladimir, Gerente y representante Legal.

Inmediatamente, se pone en consideración de los accionistas los diferentes puntos del orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019:**

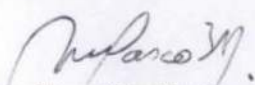
La junta general dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, hecho lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de gerente como del comisario principal de la compañía.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, terminando el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las once horas con cincuenta minutos del mismo día.

  
Velasco Mora Washington Efrain

**Accionista**

  
Velasco Vallejo Silvia Karina

**Accionista**